

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20191700051495 del 21 de mayo de 2019 “Por la cual se resuelve la solicitud de actualización en el Registro Público de Carrera Administrativa del servidor público JOSE SIGIFREDO HERNANDEZ CATAÑO”

Sujeto a Notificar:

JOSE SIGIFREDO HERNANDEZ CATAÑO	Avenida 21B No 57 - 103 Apto 202 MEDELLIN - ANTIOQUIA
--	--

Fundamento del Aviso: Devolución del oficio de Notificación No. 20193010282451 del 06 de junio de 2019 con las anotaciones por parte de la empresa de correspondencia sobre las tirillas de envió, con la causal “NO EXISTE”.

Fecha de publicación en página web: 26 de junio de 2019

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: 26 de junio de 2019 al 03 de julio de 2019.

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 04 de julio de 2019

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que mediante oficio No. 20193010282451 del 06 de junio de 2019, no fue posible Notificar a JOSE SIGIFREDO HERNANDEZ CATAÑO, que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la **Resolución No. 20191700051495 del 21 de mayo de 2019** “Por la cual se resuelve la solicitud de actualización en el Registro Público de Carrera Administrativa del servidor público JOSE SIGIFREDO HERNANDEZ CATAÑO”.

Sin embargo, en vista que el oficio de Notificación, fue devuelto bajo el fundamento expuesto, se procede a realizar NOTIFICACION POR AVISO de la ya referida Resolución para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo procede recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación.

Fanny Gómez G.

FANNY MARÍA GÓMEZ GÓMEZ

Coordinadora Grupo de Atención a PQR y Orientación al Ciudadano
Secretaría General

Proyectó: Carol Peñal